

Acta Núm.29-2021

ACTA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS RELATIVO A LA “ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES PARA SORTEOS EXTRAORDINARIOS DE LA INSTITUCIÓN”, PROCESO DE REFERENCIA: LOTERÍA NACIONAL-CCC-CP-2021-0011.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los **nueve (9) días del mes de abril del año dos mil veintiuno (2021)**, siendo las diez y diez minutos antes meridiano (10:10 A.M.), en el salón de reuniones de la sede central de la Lotería Nacional, sito en el cuarto nivel de la Lotería Nacional, ubicada en la Avenida Independencia, esquina Avenida Jiménez Moya, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, La Feria, se dio inicio a la reunión del Comité de Compras y Contrataciones de la Lotería Nacional, integrado por los siguientes miembros: **Anny Y. Zacarías Rodríguez**, Directora Administrativa y presidenta en funciones del Comité de Compras y Contrataciones, en nombre y representación del Administrador General de la Lotería Nacional, **Luis Maisichell Dicent**, **María Luisa Sánchez González**, Directora Financiera, **Enrique F. Castro Sarda**, Director Jurídico y Asesor Legal del Comité de Compras y Contrataciones, **Merlín M. Castillo Acevedo**, Directora de Planificación y Desarrollo, y **Deisy María Paulino Lachapelle**, Directora de la Oficina Libre Acceso a la Información.

Anny Y. Zacarías Rodríguez, Directora Administrativa y presidenta en funciones del Comité de Compras y Contrataciones, en nombre y representación del Administrador General de la Lotería Nacional, **Luis Maisichell Dicent**, tomó la palabra y dejó abierta la sesión:

AGENDA:

PRIMERO: Inicio de la reunión por parte de **Anny Y. Zacarías Rodríguez**, Directora Administrativa y presidenta en funciones del Comité de Compras y Contrataciones, en nombre y representación de **Luis Maisichell Dicent**, Administrador General de la Lotería Nacional.

SEGUNDO: Conocer y verificar el borrador del Informe de Recomendación de Adjudicación del procedimiento de Comparación de Precios relativo a la “**ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES PARA SORTEOS EXTRAORDINARIOS DE LA INSTITUCIÓN**”, proceso de referencia: **LOTERÍA NACIONAL-CCC-CP-2021-0011**.

TERCERO: Adjudicar al oferente/a los oferentes que presentó/presentaron la(s) mejor(es) oferta(s) en el procedimiento de Comparación de Precios relativo a la “**ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES PARA SORTEOS EXTRAORDINARIOS DE LA INSTITUCIÓN**”, proceso de referencia: **LOTERÍA NACIONAL-CCC-CP-2021-0011**.

4856

21.0

A.42.R

DMPX

POR CUANTO:

POR CUANTO: Que en fecha dieciocho (18) de marzo del año dos mil veintiuno (2021), la Lotería Nacional convocó a todos los interesados en presentar propuestas para el procedimiento de Comparación de Precios relativo a la **“ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES PARA SORTEOS EXTRAORDINARIOS DE LA INSTITUCIÓN”**, proceso de referencia: **LOTERÍA NACIONAL-CCC-CP-2021-0011**.

POR CUANTO: Que en fecha treinta (30) de marzo del año dos mil veintiuno (2021), en presencia del Notario Público **Dr. Roselio Estevez Rosario**, del Comité de Compras y Contrataciones y demás comparecientes, se llevó a cabo el Acto de Recepción de Propuestas Técnicas “Sobres A” y Ofertas Económicas “Sobres B”, y la **Apertura y Lectura de las Ofertas Técnicas “Sobres A”**, del procedimiento de Comparación de Precios relativo a la **“ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES PARA SORTEOS EXTRAORDINARIOS DE LA INSTITUCIÓN”**, proceso de referencia: **LOTERÍA NACIONAL-CCC-CP-2021-0011**, en el que participaron los siguientes oferentes: **1. AROMAS JR, E.I.R.L., 2. GREGORIA DEL ROSARIO ORTIZ THEN, 3. LA UNIFORMERIA, S.R.L., 4. AMERICAPITAL, S.R.L., 5. ARTIEX, S.R.L., 6. MAGA PLUS, S.R.L., 7. SONAR INVESTMENTS, S.R.L., 8. ON PROMOTIONS, S.R.L., 9. SUPLIDORES DIVERSOS, S.R.L., 10. LUIS ALBERTO CHAPUSEAUX, 11. ZEC ZOLO ENFOKE CREATIVO, E.I.R.L., 12. GROUP BY TEAM BURGOS, S.R.L., 13. PROMOGRAFI, S.R.L. y 14. SKECTHPROM, S.R.L.**

POR CUANTO: Que las Propuestas Técnicas por los oferentes: **1. ARTIEX, S.R.L. y 2. LUIS ALBERTO CIFUENTES CHAPUSEAUX** resultaron descalificadas al no haber presentado las muestras de los bienes ofertados, requisito de carácter no subsanable, de conformidad al Pliego de Condiciones Específicas que rige el procedimiento

POR CUANTO: Que los peritos designados por el Comité de Compras y Contrataciones de esta Lotería Nacional, rindieron su Informe Pericial Preliminar, indicando si existían o no, errores u omisiones de naturaleza subsanable que el oferente debía subsanar para este procedimiento de Comparación de Precios relativo a la **“ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES PARA SORTEOS EXTRAORDINARIOS DE LA INSTITUCIÓN”**, proceso de referencia: **LOTERÍA NACIONAL-CCC-CP-2021-0011**.

POR CUANTO: Que transcurrido el plazo establecido en el Cronograma de Actividades que rige este procedimiento, los peritos designados por el Comité de Compras y Contrataciones de esta Lotería Nacional, rindieron su Informe Pericial Definitivo, en el que **RECOMENDARON** a dicho comité **HABILITAR** para la Apertura y Lectura de Ofertas Económicas “Sobres B”, a los siguientes oferentes en los ítems que se detallan a continuación: **1. AROMAS JR, E.I.R.L. (HABILITADO: Lote I y IV); 2. GREGORIA DEL ROSARIO ORTIZ THEN (HABILITADO: Lote II y IV); 3. LA UNIFORMERIA, S.R.L. (HABILITADO: Lote II y III); 4. SONAR INVESTMENTS, S.R.L. (HABILITADO: Lote IV) y 5. SUPLIDORES DIVERSOS, S.R.L. (HABILITADO: Lote IV).**

Handwritten notes:
E
DSC
R.C
A-42 R.
DMP

POR CUANTO: Que así mismo, los peritos **RECOMENDARON** al Comité de Compras y Contrataciones, **NO HABILITAR** a los siguientes oferentes para la Apertura y Lectura de sus Ofertas Económicas “Sobres B”, por no haber superado las evaluaciones de las muestras presentadas, las cuales no cumplieron con las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Condiciones Específicas: **1. AMERICAPITAL, S.R.L., 2. ARTIEX, S.R.L., 3. MAGA PLUS, S.R.L., 4. ON PROMOTIONS, S.R.L., 5. LUIS ALBERTO CHAPUSEAUX, 6. ZEC ZOLO ENFOKE CREATIVO, E.I.R.L, 7. GROUP BY TEAM BURGOS, S.R.L., 8. PROMOGRAFI, S.R.L., y 9. SKECTHPROM, S.R.L.**

POR CUANTO: Que en fecha seis (06) de abril del año dos mil veintiuno (2021), el Comité de Compras y Contrataciones de la Lotería Nacional conoció el Informe Pericial Definitivo elaborado por los peritos designados, y estando conforme con las recomendaciones vertidas en dicho informe, aprobó el mismo mediante Acta Administrativa, a unanimidad de votos.

POR CUANTO: Que en fecha siete (07) de marzo del año dos mil veintiuno (2021), en presencia del Notario Público **Dr. Roselio Estevez Rosario**, del Comité de Compras y Contrataciones y demás comparecientes, se llevó a cabo el Acto de Apertura y Lectura de Oferta Económica “Sobre B”, de los únicos oferentes habilitados, quienes presentaron propuestas cuyos valores presentamos en el siguiente Cuadro de Precios:

ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES PARA SORTEOS DE LA INSTITUCIÓN*			AROMAS JR, E.I.R.L.				GREGORIA DEL ROSARIO ORTIZ THEN				LA UNIFORMEERIA S.R.L.				SONAR INVESTMENTS, S.R.L.				SUPLIDORES DIVERSOS, S.R.L.			
Lote	Descripción	Cantidad Requerida	Precio Unitario sin Ibtis	Ibtis	Precio Unitario con Ibtis	Precio Total (RDS)	Precio Unitario sin Ibtis	Ibtis	Precio Unitario con Ibtis	Precio Total (RDS)	Precio Unitario sin Ibtis	Ibtis	Precio Unitario con Ibtis	Precio Total (RDS)	Precio Unitario sin Ibtis	Ibtis	Precio Unitario con Ibtis	Precio Total (RDS)	Precio Unitario sin Ibtis	Ibtis	Precio Unitario con Ibtis	Precio Total (RDS)
I	T-Shirt + Goma para el Sorteo Extraordinario del Día de Las Madres (combo)	2,000	\$630.00	\$ 113.40	\$ 743.40	\$ 1,486,800.00	NO PARTICIPA POR ESTE LOTE				NO PARTICIPA POR ESTE LOTE				NO PARTICIPA POR ESTE LOTE				NO PARTICIPA POR ESTE LOTE			
II	T-Shirt + Goma para el Sorteo del Billete (combo)	2,000	NO PARTICIPA POR ESTE LOTE				\$ 360.00	\$ 64.80	\$ 424.80	\$ 849,600.00	\$ 356.00	\$ 64.08	\$ 420.08	\$ 840,160.00	NO PARTICIPA POR ESTE LOTE				NO PARTICIPA POR ESTE LOTE			
III	T-Shirt + Goma para el Sorteo del Loto (combo)	2,000	NO PARTICIPA POR ESTE LOTE				NO PARTICIPA POR ESTE LOTE				\$ 625.00	\$ 112.50	\$ 737.50	\$ 1,475,000.00	NO PARTICIPA POR ESTE LOTE				NO PARTICIPA POR ESTE LOTE			
IV	Camisa manga corta con logo institucional bordado	740	\$ 659.50	\$ 118.71	\$ 778.21	\$ 575,875.40	\$ 520.00	\$ 93.60	\$ 613.60	\$ 454,064.00	NO PARTICIPA POR ESTE LOTE				\$ 575.00	\$ 103.50	\$ 678.50	\$ 502,090.00	\$ 580.00	\$ 104.40	\$ 684.40	\$ 506,456.00
TOTAL OFERTADO EN RDS			\$2,962,675.40				1,303,664.00				\$2,315,160.00				\$502,090.00				\$506,456.00			

POR CUANTO: Que finalizado el Acto de Apertura y Lectura de las Ofertas Económicas “Sobres B”, los peritos designados por este Comité de Compras y Contrataciones, procedieron a elaborar el Informe Pericial de Recomendación de Adjudicación, en el que recomendaron adjudicar a los oferentes: **1. AROMAS JT, E.I.R.L., 2. LA UNIFORMEERIA S.R.L. y 3. GREGORIA DEL ROSARIO ORTIZ THEN**, los lotes del

4/5/21
 E.I.C.
 A.Y.Z.R.
 Dm.P.

procedimiento de Comparación de Precios relativo a la **“ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES PARA SORTEOS EXTRAORDINARIOS DE LA INSTITUCIÓN”**, proceso de referencia: **LOTERÍA NACIONAL-CCC-CP-2021-0011**, por haber estos presentado las ofertas más convenientes a la satisfacción del interés general y los cometidos de la administración.

VISTO:

VISTO: El Requerimiento suscrito por Patricia García, Directora Comercial, mediante la comunicación DTI-PF-037-02-2021, de fecha diecisiete (17) de marzo del año dos mil veintiuno (2021), relativo a la **“ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES PARA SORTEOS EXTRAORDINARIOS DE LA INSTITUCIÓN”**.

VISTA: La Certificación de Existencia de Fondos de fecha diecisiete (17) de marzo del año dos mil veintiuno (2021), expedida por la Dirección Financiera, por un monto de Cuatro Millones Setecientos Noventa y Dos Mil Trescientos Noventa y Tres Pesos con 00/100 Centavos (RD\$4,792,393.00), para la **“ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES PARA SORTEOS EXTRAORDINARIOS DE LA INSTITUCIÓN”**.

VISTO: El Certificado de Apropiación Presupuestaria de fecha diecisiete (17) de marzo del año dos mil veintiunos (2021), expedido por el Departamento de Presupuesto, por un monto de Cuatro Millones Setecientos Noventa y Dos Mil Trescientos Noventa y Tres Pesos con 00/100 Centavos (RD\$4,792,393.00), para la **“ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES PARA SORTEOS EXTRAORDINARIOS DE LA INSTITUCIÓN”**.

VISTA: El Acta Administrativa de fecha diecisiete (17) de abril del año dos mil veintiuno (2021), que aprobó llevar a cabo el procedimiento relativo a la **“ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES PARA SORTEOS EXTRAORDINARIOS DE LA INSTITUCIÓN”**, bajo la modalidad de **Comparación de Precios**.

VISTO: El **Pliego de Condiciones Específicas** y la **Ficha Técnica** del procedimiento de Comparación de Precios relativo a la **“ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES PARA SORTEOS EXTRAORDINARIOS DE LA INSTITUCIÓN”**.

VISTO: El **Dictamen Jurídico** del **Pliego de Condiciones Específicas** que rige el procedimiento de Comparación de Precios relativo a la **“ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES PARA SORTEOS EXTRAORDINARIOS DE LA INSTITUCIÓN”**.

✓
A.Y.Z.R.
Dmpt

VISTA: El Acta Administrativa de fecha (18) de marzo del año dos mil veintiuno (2021), que aprobó el Pliego de Condiciones Específicas y la Ficha Técnica para la “ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES PARA SORTEOS EXTRAORDINARIOS DE LA INSTITUCIÓN”.

VISTA: La Convocatoria del procedimiento de Comparación de Precios relativo a la “ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES PARA SORTEOS EXTRAORDINARIOS DE LA INSTITUCIÓN”, proceso de referencia: LOTERÍA NACIONAL-CCC-CP-2021-0011.

VISTA: La Invitación a Presentar Ofertas del procedimiento de Comparación de Precios relativo a la “ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES PARA SORTEOS EXTRAORDINARIOS DE LA INSTITUCIÓN”, proceso de referencia: LOTERÍA NACIONAL-CCC-CP-2021-0011.

VISTA: La Carga del Proceso en el Portal Transaccional de Compras Dominicana, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), del procedimiento de Comparación de Precios relativo a la “ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES PARA SORTEOS EXTRAORDINARIOS DE LA INSTITUCIÓN”, proceso de referencia: LOTERÍA NACIONAL-CCC-CP-2021-0011.

VISTO: El Informe Pericial Preliminar del procedimiento de Comparación de Precios relativo a la “ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES PARA SORTEOS EXTRAORDINARIOS DE LA INSTITUCIÓN”, proceso de referencia: LOTERÍA NACIONAL-CCC-CP-2021-0011.

VISTA: El Acta Administrativa que aprobó el Informe Pericial Definitivo del procedimiento de Comparación de Precios relativo a la “ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES PARA SORTEOS EXTRAORDINARIOS DE LA INSTITUCIÓN”, proceso de referencia: LOTERÍA NACIONAL-CCC-CP-2021-0011.

VISTO: El Informe Pericial de Recomendación de Adjudicación del procedimiento de Comparación de Precios, relativo a la “ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES PARA SORTEOS EXTRAORDINARIOS DE LA INSTITUCIÓN”, proceso de referencia: LOTERÍA NACIONAL-CCC-CP-2021-0011.

CONSIDERANDO:

CONSIDERANDO: La Constitución de la República proclamada el trece (13) de junio del año dos mil quince (2015).

E
MSC
A.L.C.
A.Y.Z.R.
DmB.

CONSIDERANDO: La Ley No.340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: El artículo 15, numeral 5 de la Ley 340-06 que establece que toda adjudicación de un proceso deberá formalizarse mediante un Acto Administrativo.

CONSIDERANDO: El artículo 26 de la Ley No.340-06 que reza: “La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los Pliegos de Condiciones respectivos”.

CONSIDERANDO: El Decreto No.543-12 de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012), que contiene el Reglamento de Aplicación en materia de Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

CONSIDERANDO: Que el artículo 99 del Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, que establece: “El Comité de Compras y Contrataciones procederá a la verificación y validación del informe de recomendación de adjudicación, conocerá las incidencias y si procede, aprobará el mismo y emitirá el acta contentiva de la resolución de adjudicación”.

CONSIDERANDO: El Decreto No.15-17 de fecha ocho (08) de febrero del año dos mil diecisiete (2017), sobre Procedimientos y Controles para el Cumplimiento de las Normativas Vigentes en Materia de Gasto Público que se originan en las Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y concesiones.

CONSIDERANDO: El Manual General de Procedimientos de Compras y Contrataciones Públicas y el Manual de Comparación de Precios, elaborado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

CONSIDERANDO: Que es obligación del Comité de Compras y Contrataciones de la Lotería Nacional, garantizar que las compras y contrataciones que realice la institución se encuentren apegadas a las normativas vigentes y a los principios de Igualdad y Libre Competencia, y Transparencia y Publicidad, en beneficio de todos los interesados y participantes.

CONSIDERANDO: La presentación y opinión por parte de los miembros que conforman este Comité de Compras y Contrataciones de la Lotería Nacional.

Handwritten notes:
2
M.L.
ASSG.
A.Y.B.R.
DMP.L.

EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA LOTERÍA NACIONAL, VALIDAMENTE REUNIDO, DICTÓ LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES:

RESOLUCIÓN PRIMERA: El Comité de Compras y Contrataciones de la Lotería Nacional, **APRUEBA** el **Informe Pericial de Recomendación de Adjudicación** rendido por los peritos designados para el procedimiento de Comparación de Precios relativo a la **“ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES PARA SORTEOS EXTRAORDINARIOS DE LA INSTITUCIÓN”**, proceso de referencia: **LOTERÍA NACIONAL-CCC-CP-2021-0011**.

Resolución aprobada por unanimidad.

RESOLUCIÓN SEGUNDA: El Comité de Compras y Contrataciones de la Lotería Nacional, **ADJUDICA** al oferente **AROMAS JT, E.I.R.L.**, el siguiente lote del procedimiento de Comparación de Precios relativo a la **“ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES PARA SORTEOS EXTRAORDINARIOS DE LA INSTITUCIÓN”**, proceso de referencia: **LOTERÍA NACIONAL-CCC-CP-2021-0011**, por haber este presentado la oferta más conveniente a la satisfacción del interés general y los cometidos de la administración:

AROMAS JT, E.I.R.L.					
LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ADJUDICADA	PRECIO UNITARIO CON ITBIS	VALOR TOTAL CON ITBIS
I	T-Shirt + Gorra para el Sorteo Extraordinario del Día de Las Madres	UNIDAD	2,000	RD\$743.40	RD\$1,486,800.00
VALOR TOTAL ADJUDICADO:			RD\$1,486,800.00		
			UN MILLÓN CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 CENTAVOS		

Resolución aprobada por unanimidad.

RESOLUCIÓN TERCERA: El Comité de Compras y Contrataciones de la Lotería Nacional, **ADJUDICA** al oferente **LA UNIFORMERIA, S.R.L.**, los siguientes lotes del procedimiento de Comparación de Precios relativo a la **“ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES PARA SORTEOS EXTRAORDINARIOS DE LA INSTITUCIÓN”**, proceso de referencia: **LOTERÍA NACIONAL-CCC-CP-2021-0011**, por haber este presentado la oferta más conveniente a la satisfacción del interés general y los cometidos de la administración:

E
alc
ASD
A.Y.B.R.
mbt.

LA UNIFORMERIA, S.R.L.					
LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ADJUDICADA	PRECIO UNITARIO CON ITBIS	VALOR TOTAL CON ITBIS
II	T-Shirt + Gorra para el Sorteo del Billete	UNIDAD	2,000	RD\$420.08	RD\$840,160.00
III	T-Shirt + Gorra para el Sorteo del Loto	UNIDAD	2,000	RD\$737.50	RD\$1,475,000.00
VALOR TOTAL ADJUDICADO:		RD\$2,315,160.00 DOS MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL CIENTO SESENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 CENTAVOS			

Resolución aprobada por unanimidad.

RESOLUCIÓN CUARTA: El Comité de Compras y Contrataciones de la Lotería Nacional, **ADJUDICA** al oferente **GREGORIA DEL ROSARIO ORTIZ THEN**, el siguiente lote del procedimiento de Comparación de Precios relativo a la “**ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES PARA SORTEOS EXTRAORDINARIOS DE LA INSTITUCIÓN**”, proceso de referencia: **LOTERÍA NACIONAL-CCC-CP-2021-0011**, por haber este presentado la oferta más conveniente a la satisfacción del interés general y los cometidos de la administración:

Handwritten initials: k, d.c.

GREGORIA DEL ROSARIO ORTIZ THEN					
LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ADJUDICADA	PRECIO UNITARIO CON ITBIS	VALOR TOTAL CON ITBIS
IV	T-Shirt + Gorra para el Sorteo del Billete	UNIDAD	740	RD\$613.60	RD\$454,064.00
VALOR TOTAL ADJUDICADO:		RD\$454,064.00 CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SESENTA Y CUATRO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 CENTAVOS			

Handwritten notes: 4550, A.Y.Z.R.

Resolución aprobada por unanimidad.

RESOLUCIÓN QUINTA: El Comité de Compras y Contrataciones de la Lotería Nacional, **INSTRUYE** a la Dirección Jurídica de esta institución, mantener la **CUSTODIA** del original de la presente **ACTA** y **ENVIAR** copia a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones (U.O.C.C).

Handwritten initials: dmP.

Resolución aprobada por unanimidad.

RESOLUCIÓN SEXTA: El Comité de Compras y Contrataciones de la Lotería Nacional, **ORDENA** a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones (U.O.C.C) de esta institución, **NOTIFICAR** la presente **ACTA** al **OFERENTE ADJUDICADO**.

Resolución aprobada por unanimidad.

RESOLUCIÓN SÉPTIMA: El Comité de Compras y Contrataciones de la Lotería Nacional, **DISPONE** que se envíe **COPIA** de la presente **ACTA** a la Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI) de esta institución a los fines de lugar.

Resolución aprobada por unanimidad.

Concluidas estas resoluciones, se dio por terminada la sesión, siendo las diez y treinta y siete minutos antes meridianos (10:37 A.M), en la fecha y el lugar arriba indicado, en fe de lo cual se levanta la presente acta que firman todos los presentes.



Anny Y. Zacarias Rodríguez
Directora Administrativa



Presidenta en funciones Comité Compras y Contrataciones
Miembro





María Luisa Sánchez González
Directora Financiera
Miembro



Enrique F. Castro Sarda
Director Jurídico
Asesor Legal Comité Compras y Contrataciones
Miembro



Merlin M. Castillo Acevedo
Directora Planificación y Desarrollo
Miembro



Deisy María Castillo Lachapelle
Directora Oficina Libre Acceso a la Información Pública
Información
Miembro